



Ayuntamiento de La Nucia

Expediente n.º: 311/2020

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Medidas para Garantizar la Seguridad Pública

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 20/01/2020

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

PREEMERGENCIA NIVEL NARANJA (ALTO) POR LLUVIAS EN PROVINCIA DE ALICANTE 112 GENERALITAT VALENCIANA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Adoptar las medidas que se describen a continuación: Suspensión temporal de actividades en instalaciones Educativas del municipio de La Nucia por alerta meteorológica nivel naranja (alto), por lluvia y viento, en toda la provincia de alicante y ante el peligro que pueda suponer en la seguridad de las personas y en base a lo dispuesto en el artículo 124.4 de la ley 7/1985 de bases de régimen local, mediante el presente DECRETO, dispongo:

SEGUNDO: Suspender temporalmente las actividades educativas en todos los Centros Educativos del municipio durante el lunes 20 de enero de 2020, reiniciándose de nuevo la actividad cuando desaparezcan las causas que motivan la presente.

TERCERO: Publicar el presente Decreto en la página web del Ayuntamiento, así como dar traslado del mismo a todos los medios de comunicación locales.

En La Nucia
(Firmado digitalmente al margen)

EL ALCALDE

Bernabé Cano García

EL SECRETARIO

Vicent Ferrer i Mas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

